COMPAÑÍA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A.

Aprobadamediante Resolución SC.DIC.P.09.000580 del 11 de Noviembre del 2009, de la Superintendencia de Compañías

RUC: 1391768214001

05 FEB 2015
205.2009

Santa Ana 06 de septiembre del 2014

Señor
JOSÉ JAVIER LOOR CATAGUA
Cédula No. 1311976888
Santa Ana

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionista de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A., celebrada el día de hoy lo designo como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo VEINTISEIS el Gerente General ejercerá la Representante Legal de la compañía.

La COMPAÑÍA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Portoviejo, el 28 de octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Ana el 23 de noviembre del 2009, bajo el número 6 y anotada en el Repertorio General con el número 2009-847 tomo 58.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

PEDRO ANTONIO MACIAS SORNOZA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Santa Ana 06 de septiembre del 2014

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.

JOSÉ JAVIER LOOR CATAGUA
Cédula No. 1311976888

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ANA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA ANA

TIFICO:

El presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A., queda inscrito en el Registro de Nombramientos, de foja 116 a 119, con el No.31, anotado en el repertorio No.210, folio 244, del tomo 1 (uno), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en honor a la verdad.- Santa Ana, septiembre 25 de 2014.- El Registrador.

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ANA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA ANA

GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTON SANTA ANA

Dr. Luber Pinargote García
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD